

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2288**     *CARBONES EL MADROÑAL SANTA CRUZ DEL VALLE,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 560/2008, ejecución número 178/2008, a instancia de don Francisco Gómez Calonge, contra el ejecutado Carbones el Madroñal Santa Cruz del Valle, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha veinticuatro de enero de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Carbones el Madroñal Santa Cruz del Valle, Sociedad Limitada", con CIF número B05133186, en situación de insolvencia total por importe de 826,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110004670-1